

Investigación de mercado											
Nombre del proveedor:			ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT SA DE CV			INT INTELLIGENCE AND TELECOM TECHNOLOGIES MEXICO, S.A. DE C.V.			SERVICIOS DE IMPLEMENTACION EN REDES CONVERGENTES, S.A. DE C.V.		FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN
CONTACTO DE VENTAS			MTRO IGNACIO NAVARRO HERNANDEZ			LAURA PADILLA VÉLEZ			EDUARDO GUEVARA CADENA		Artículo 13, numeral 3 Bis, fracción III, inciso "D"
DOMICILIO			MEXICALTZINGO #1987 INT. 201 ESQ. AV. CHAPULTEPEC COL. AMERICANA C.P. 44150 GUADALAJARA, JALISCO			CALLE ONIX No. 2635, COL. RESIDENCIAL VICTORIA, C.P. ZAPOPAN, JALISCO			TEXCOCO #3846, COL. CIUDAD DEL SOL, C.P. 45050, ZAPOPAN, JALISCO		
TELÉFONO			33 3030 6969			(33) 19640742			33-3968 5346		
R.F.C.			ES1090713QU8			IIT101216IWO			SIE130307MID4		
CORREO ELECTRONICO			info@estrasol.com.mx			agomez@int2.com			ventas@spconnet.com eguevara@spconnet.com		
ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)			Local			Local			Local		
TIEMPO DE ENTREGA			8 SEMANAS A PARTIR DEL FALLO DE ADJUDICACION			9 SEMANAS			8 SEMANAS		
CONDICIONES DE PAGO			30 DÍAS DE CREDITO			30 DÍAS			30 DÍAS DE CREDITO		
NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS			P16746;Estado: Activo			P26594;Estado: Activo			P24198;Estado: Activo		
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IMPUESTOS INCLUIDOS)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA		
001 [TELÉFONO IP] SISTEMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS POR VOIP TIPO I, ESPECIFICACIONES CONFORME ANEXO TECNICO ADJUNTO	68.00	Pieza(s)	\$ 4,244.92	\$ 334,839.29	\$ 4,069.10	\$ 320,970.61	\$ 4,661.43	\$ 367,693.60	\$ 341,167.83		
002 [TELÉFONO IP] SISTEMA DE COMUNICACIONES UNIFICADAS POR VOIP TIPO II, ESPECIFICACIONES CONFORME ANEXO TECNICO ADJUNTO	25.00	Pieza(s)	\$ 15,181.41	\$ 440,260.89	\$ 14,552.62	\$ 422,025.98	\$ 16,671.02	\$ 483,459.58	\$ 448,582.15		
MANIFIESTO:			GRAN TOTAL: \$ 789,749.98								
I			DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.								

II	SE BUSCARON BIENES QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MÁXIMO Y MÍNIMO DE REFERENCIA, ASÍ COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS; LAS PARTIDAS 1 Y 2 INCLUYEN I.V.A.
ANEXOS:	
3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MÁS DE 60 DÍAS SIN EXCEDER EL PRESENTE EJERCICIO PRESUPUESTAL	
EN EL CASO DE CONSULTORÍAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.	

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 MA. ANGELINA ALARCÓN ROMERO de la Información EDUCACIÓN	 ROSA MARÍA MEZA MITALOBOS TITULAR DE RECURSOS MATERIALES de Recursos Materiales y Servicios Generales ADQUISICIONES EDUCACIÓN	 NOÉ CHÁVEZ LUJÁN Director de Recursos Materiales y Servicios Generales EDUCACIÓN
DIRECTORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		